Vivienda en calle Pérez Galdós, n.º 1

Vivienda señorial levantada en torno a 1908, representativa del historicismo regionalista local. Conserva su organización mediante crujías y patios y una fachada de composición ordenada con rejería, balcones de forja y elementos moldurados.



ID INVENTARIO
CA.PEREZGALDOS1.001

TIPOLOGÍA
Vivienda señorial urbana – arquitectura historicista

CATÁLOGO
Bienes inmuebles con valor histórico-arquitectónico

1 Identificación

La vivienda de calle Pérez Galdós, n.º 1, constituye un destacado ejemplo de arquitectura doméstica historicista-regionalista de comienzos del siglo XX en Arahal. Levantada en torno a 1908 como residencia señorial urbana, se organiza mediante tres crujías paralelas a fachada, un patio principal y patios secundarios. Su fachada de dos plantas presenta composición rítmica y ordenada, con ventanas protegidas por rejería tradicional, balcones de forja, ménsulas decorativas, zócalo moldurado y cornisa corrida. El inmueble conserva su morfología original y mantiene actualmente un uso residencial privado. Su valor patrimonial deriva de la calidad de su arquitectura doméstica, de la conservación de su organización tipológica y de su contribución al carácter ambiental y urbano del centro histórico consolidado de Arahal.

ID INVENTARIO
CA.PEREZGALDOS1.001

DENOMINACIÓN
Vivienda en calle Pérez Galdós, n.º 1

CATÁLOGO
Bienes inmuebles con valor histórico-arquitectónico

TIPOLOGÍA
Vivienda señorial urbana – arquitectura historicista regionalista.

CRONOLOGÍA
En torno a 1908.

LOCALIZACIÓN
Calle Pérez Galdós, n.º 1.

2 Referenciación territorial

COORDENADAS GEOGRÁFICAS
37.262319, -5.544266

Nº CATASTRAL
45710-18

3 Acceso, uso y contexto

ACCESIBILIDAD AL PÚBLICO
No.

USO ACTUAL
Uso residencial privado.

NATURALEZA DE LA PROPIEDAD
Privada

USOS HISTÓRICOS
Uso residencial señorial desde su origen.

4 Caracterización material y técnica

TÉCNICA CONSTRUCTIVA (INMUEBLES)
Muros de carga de ladrillo macizo; forjados de madera; cubierta inclinada a dos aguas con teja curva; carpintería tradicional; rejería de hierro y revoco exterior pintado.

5 Autoría y producción

ESTILO ARTÍSTICO PREDOMINANTE
Historicismo regionalista de comienzos del siglo XX.

ORIGEN DOCUMENTADO O TRADICIÓN ORAL
Levantado en torno a 1908 como vivienda residencial señorial, dentro del proceso de consolidación urbana de comienzos del siglo XX. No consta tradición oral específica.

FUNDACIÓN / PROMOCIÓN / CONSTRUCCIÓN
Levantado en torno a 1908 como vivienda señorial urbana. No constan promotor, constructor ni autor documentados.

6 Descripción y análisis

DESCRIPCIÓN GENERAL
Vivienda señorial de dos plantas organizada mediante tres crujías paralelas a la fachada, articuladas alrededor de un patio principal y varios patios secundarios. La fachada presenta un desarrollo continuo y un ritmo regular de vanos, con acceso lateral. En planta baja las ventanas incorporan rejas de forja tradicional, mientras que en la planta superior aparecen balcones de hierro. La composición se completa

mediante zócalo moldurado, cornisa corrida, molduras en los recercados de los vanos, ménsulas decorativas y una franja horizontal que separa visualmente ambas plantas. El patio principal conserva una galería en uno de sus lados.

ANÁLISIS FORMAL

El inmueble se integra en el historicismo burgués de comienzos del siglo XX mediante una composición sobria, ordenada y funcional. La disposición en crujías y patios responde a un modelo de vivienda de representación y confort adaptado a la trama consolidada del centro histórico. La fachada se organiza mediante la repetición rítmica de vanos y una clara diferenciación horizontal de las plantas. Rejería, balcones sobre ménsulas, recercados moldurados, zócalo y cornisa aportan el componente representativo del conjunto, mientras que la organización de los patios introduce rasgos propios de la tradición regionalista.

ELEMENTOS DESTACADOS

Ventanas de planta baja con rejería tradicional; balcones de forja en planta alta; ménsulas decorativas; zócalo moldurado; cornisa corrida; molduras en recercados de vanos; franja horizontal de separación entre plantas; patio principal con galería lateral.

7 Contexto histórico

TRAYECTORIA HISTÓRICA

El inmueble fue levantado en torno a 1908 como vivienda señorial urbana, en un periodo de consolidación del centro histórico asociado al desarrollo de la arquitectura historicista y regionalista. Desde su origen estuvo destinado a uso residencial. La organización mediante tres crujías, patio principal y patios secundarios se ha mantenido sustancialmente, al igual que la composición de la fachada. Se señala que conserva su morfología original y que la estructura no presenta alteraciones significativas documentadas. Actualmente continúa destinado a vivienda privada.

8 Estado de conservación

ESTADO GENERAL ACTUAL

Bueno.

PRINCIPALES PATOLOGÍAS OBSERVADAS

Desgaste puntual en carpinterías y revestimientos; humedades puntuales en patios.

RIESGOS ACTUALES Y AMENAZAS POTENCIALES

Progresión del deterioro de carpinterías, revestimientos y humedades localizadas en patios si no se mantiene una conservación periódica. Las actuaciones sobre los elementos protegidos deben respetar las soluciones constructivas originales.

NIVEL DE VULNERABILIDAD

Bajo-moderado. El inmueble presenta un estado general bueno, aunque existen deterioros puntuales en acabados, carpinterías y patios que requieren mantenimiento.

10 Valoración patrimonial

VALOR ARTÍSTICO Y ESTÉTICO

Alto. Ejemplo sólido de arquitectura doméstica regionalista dentro del núcleo urbano consolidado, con una fachada de composición equilibrada, rejería tradicional, balcones sobre ménsulas y elementos moldurados.

VALOR HISTÓRICO Y DOCUMENTAL

Relevante como testimonio del urbanismo burgués y de la arquitectura doméstica residencial de comienzos del siglo XX.

VALOR SIMBÓLICO Y ESPIRITUAL

Moderado. Destaca por su dignidad formal y su presencia consolidada dentro de la imagen urbana de la calle Pérez Galdós.

VALOR ETNOGRÁFICO / IDENTITARIO

Relevante por conservar una tipología residencial y un lenguaje decorativo asociados a una etapa significativa del crecimiento urbano de Arahal.

VALOR CIENTÍFICO

Interés para el estudio de la arquitectura doméstica historicista-regionalista de comienzos del siglo XX, de los modelos de vivienda señorial urbana y de su organización mediante crujías y patios.

POTENCIAL PARA INVESTIGACIÓN FUTURA

Presenta potencial para documentar la autoría y promoción del inmueble, precisar sus fases constructivas y estudiar con mayor detalle la configuración original de los patios, carpinterías y restantes elementos tradicionales conservados.

11 Protección y gestión

PROTECCIÓN LEGAL O ECLESIÁSTICA

Protección Global B del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Arahal (PEPCHA 2024).

ELEMENTOS PROTEGIDOS

Fachada; primera y segunda crujía; patio principal e interiores; crujías perimetrales.

Los elementos protegidos deben conservar sus soluciones constructivas originales.

12 Documentación y fuentes

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

• Catálogo del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Arahal (Sevilla) (2024). Excmo. Ayuntamiento de Arahal.

• Ravé Prieto, J. L. (2005). Guía Artística de Arahal. Diputación Provincial de Sevilla y Excmo. Ayuntamiento de Arahal.

OBSERVACIONES

Se permiten obras menores fuera del ámbito sombreado de protección. Los elementos protegidos deberán conservar las soluciones constructivas originales.

13 Titularidad

ENTIDAD PROPIETARIA

Privada

RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN

Propietario

TÉCNICO RESPONSABLE

Equipo redactor de la Carta Patrimonial de Arahal

14 Trazabilidad

AUTORÍA DE LA FICHA

Nombre 2

FECHA DE ELABORACIÓN

04/2025

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

09/2026










MANAUTE












SGCS01
QR07
SGCS04
SGCS05
SGCS02
QS01
EL
C
C
C
C


45724
PLAZA DE LA CORREDERA
CALLE PEREZ GALDOS
45710

Ayuntamiento
de **Arahal**

Página web: www.arahal.es
Correo de contacto: ayuntamiento@arahal.org
Dirección postal: Plaza de la Corredera, 1, 41600 Arahal (Sevilla)
Teléfono: 955 84 10 33